

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, jueves 14 de agosto de 1902

Número 249

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

Padrón y Pujol

ACABA DE RECIBIR:

Diccionario portátil de la lengua castellana, 1 tomo pasta.....	¢	3'00
Diccionario castellano enciclopédico, por Campano 1 tomo pasta.....	"	4'00
Diccionario de la lengua castellana por E. Zerolo, 1 tomo pasta.....	"	15'00
Curso de Teneduría de Libros por Castaño, 1 tomo pasta.....	"	4'00
Teneduría de Libros por Emilio Seijas, 1 tomo pasta.....	"	3'50
Los Misterios de París, por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados.....	"	16'00
Tratado práctico de Arquitectura por J. B. de Viñola, 1 tomo pasta.....	"	6'50

Libros de cuentos.—Guías políglotas.—Lápices, borradores, etc.

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	¢	0-20 libra	=====
MAIZ.....	"	0-10 "	=====
ARROZ.....	"	0-15 "	=====

Gofio:

DE TRIGO.....	¢	0-20 libra	=====
" CEBADA.....	"	0-20 "	=====
" MAÍZ.....	"	0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Libreria y Papeleria

- DE -

IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 38.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

Carpinteria y Evanisteria

Frente a la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete a hacerse cargo de construcciones de casas.

NUEVA AGENCIA

- DE -

Rotulación, Circulación e Impresión

- DE -

Invitaciones para funerales y entierros
PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.

Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido en papel y sobres de luto.

Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.
TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.
El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^{IA}

Avenida Central, Este No. 260.

El Miravalles en actividad

La Tintorería Central de don Carlos Peralta h. ha rebajado considerablemente los precios de sustrabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores.
Se compromete a satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc.
Giros entre El Salvador y Costa Rica

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

La Zarparrilla

del

Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, excluye del sistema los venenos y comunica vigor a los nervios.

La Sangre se Enriquece,
Los Músculos se Ponen Fuertes,
Los Nervios Cobran Vigor,
y se Rebosa Salud.

Zarparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada a ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarparrillas.

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejéis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomienda alguna nueva Zarparrilla de la que nada sepáis.

Preparada por el
Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass, E. U. A.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Por 1 mes..... ₡ 1,00
,, 3 meses..... 2.25
,, 6 meses..... 3,00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272
APARTADO NO. 86.

San José, jueves 14 de agosto de 1902

Yo quiero ser Ministro

—Sabe Ud., señor Pascual,— díjome un día el Presidente Roca de la República de Sal-si-puedes,—que no es bonito oficio el de gobernar en esta tierra donde el Jefe de la Nación es el Director de un Instituto de Beneficencia?

Yo le pedí al señor Presidente que se explicara, y él, persona amable y distinguida, contestóme así:

—De mil amores, caballero... Mi mayor desgracia consiste en tener partidarios que sólo aspiran á un destino, importándoles poco el de la Patria. Estoy sumamente aburrido. Apenas me levanto, me asedia una legión de hambrientos; voy á tomar mi café en la mañana y algún importuno interrumpe tan alimenticia ocupación; salgo, y mi acompañamiento por las calles es tan grande, que parece una romería; soy como la miel, pero no basto para tantas moscas; cada paso que doy es un tormento: aquí me interrumpe la marcha un partidario harapos, pidiéndome una portería; más allá, me asalta una vieja pidiendo ocupación para su hijo, que fué de mis defensores; aún más allá, un caballero de esos de colmillo agudo ofreciéndome sus servicios... Y cuando ya me creo libre de esa gentuza, se me aparece, como vomitado por el marco de una puerta, todo un *gentleman* de mirada aviesa, hablándome de sus desgracias, después de hacerme una profunda reverencia. ¡Ah! señor Pascual! Ud. no sabe las amarguras que pasamos nosotros los Presidentes! Llego á mi casa, y en la puerta tropiezo con toda una legión de aspirantes que me rodean zumbándome en los oídos palabras de misericordia... Aquí uno me llama "salvador," el otro "padre del pueblo", más allá me proclaman "benefactor" ... hay quien me coje una mano y me la besa, quien me toma el sombrero con solicitud, quien me quita el paraguas... Libre por fin de esa gentuza, corro desesperado á un lavatorio y me enjabono las manos; pero hasta allí me persiguen; ha de haber quien me presente la toalla con diligen-

cia; quien me sacuda la ropa, quien me limpie los zapatos... Salgo de allí todo corrido y voime á mi despacho, y ya me creo libre de tantos moscones, cuando ¡zas! se abre la puerta y asoma el rostro descolorido algún mequetrefe de alma tan raída como su traje, el cual, después de gritar: "¿se puede?", sin aguardar contestación se introduce con una seriedad pasmoso.

"¡Señor Presidente!" me dice con voz seductora, dando vueltas á su gracioso sombrero. Aquél "¡señor Presidente!" suena en mis oídos como la trompeta del juicio final. "¿Qué se le ofrece?" pregunto con gesto desabrido... "No se me ofrece, replicó el pícaro,—vengo á ofrecer."—"¡Qué!" exclama admirado.—"Vengo á ofrecer... una persona para un empleo."—"¡Jesús!" digo con voz moribunda... y desaparezo por una puerta excusada, dejando sólo al pretendiente... pero apenas cierro la puerta, topo de manos á boca con otro quidan, quien, haciéndome grandes reverencias, se me ofrece para una Contaduría... Salgo de ése como puedo, y entro todo tembloroso en mi comedor, donde me aguarda mi familia... Todavía no estoy libre... Cuando estoy más tranquilo, y ya empuño tenedor y cuchillo para descuartizar un pollo... de súbito se abre la puerta y se presenta un amigo; lanzo un grito desesperado, y él sin fijarse en mi situación, me hace una reverencia; toma una *servilleta* (*servilleta*, viene de *servil*) y se instala á mi lado, torturándome sin tregua. El almuerzo, ó el tormento, al fin termina; pero no así mi desgracia. Vuelvo á mi tocador y se reanuda la escena de la vez pasada; salgo, y se repite la romería, vuelvo á comer; y tropiezo con otro rufián... ¡Qué vida, Dios eterno! Hasta en el baño me persiguen... y cuando voy á un lugar donde na die puede ir por mí... voy siempre acompañado. Mis pretendientes, son peores que las abispas *quita calzón*... Llega la noche... y la sala se llena de personajes; voy á dormir, y al lado de mi cama encuentro algún demonio arreglándomela... Me duermo al fin, y sueño con que me persiguen...

—¡Soy muy desgraciado!... Esta escena sucedía en la sala de la casa del señor Presidente Roca. Apenas había pronunciado la última frase, cuando sonaron dos golpecitos en la puerta... El señor Roca dió un salto en su sillón, y me dijo con voz sofocada: "¡Ya lo ve usted, amigol!" y desesperado corrió á ocultarse detrás de un mueble, cuando de pronto abrióse la puerta, y un sujeto, feo, espantoso, sucio, pequeño, regordete, con el pelo más duro que las cerdas de un jabalí, que parecía un demonio escapado del infierno, dijo con voz melosa: "¡señor Presidente! ¿Por que se oculta usted?"

El pobre señor Roca hizo á un lado el mueble que tan poco le había servido, y dijo con voz cólerica: "¿Por qué entra Ud. así?"

—Perdone usted, señor Presidente... murmuró el hombrecillo, yo venía...

—¿A qué? ¡Termine usted! —Es que... señor Presidente... ¡yo quiero ser Ministro!

—¡Demonio! sólo eso me faltaba—exclamó Roca cayendo con desaliento en su sillón.—¿Qué le parece á usted, señor Pascual?

—¡Que es usted muy desgraciado!—dije tomando mi sombrero y todo confuso salí de aquella casa, donde tanto padecía el hombre á quien todo el mundo juzgaba feliz, el más esclavo de todos los hombres.

PASCUAL

Sr. Director de "El Derecho"

P.

Muy señor mío y de mi consideración:

Más que agradecido, profundamente obligado estoy á sus generosas palabras relativas á mi salida de la Imprenta Nacional, sobre todo en aquello que se refiere á mis personales condiciones en el desempeño de aquel importante cargo.

A él fui trasladado de la dirección del Museo Nacional, por exigencias que rechacé hasta donde pude, de parte del entonces Presidente de la República, don Rafael Iglesias Castro, el día 2 de Diciembre de 1901—y admiro, sin entenderlo, como continué en ese puesto después del 9 de Mayo último, día en que presenté al señor Secretario de Gobernación mi formal renuncia, que, á pesar de mis frecuentes instancias no se aceptó hasta el 12 de los corrientes por acuerdo n° 141.

A mi llegada á la Imprenta me encontré, con verdadero espanto, que aquel taller nacional había sido, en época anterior más ó menos próxima, campo de espolio y devastación, y con creciente sorpresa fui observando que ni la intervención del Promotor Fiscal, ni la del Contador segundo, comisionado por la Secretaría de Hacienda, ni últimamente la del Fiscal y la del Inspector de las oficinas fiscales (ya en esta actual administración) han sido suficientes para esclarecer y remediar en lo posible aquel escándalo. Con nuevos inventarios á la fecha 2 de Diciembre de 1901, hube de ordenar, no sin la correspondiente protesta, abrir libros provisionales, que son los que hoy se llevan, y que supongo que mi sucesor, más influyente que yo en la cosa pública, pondrá en orden y ley.

Por lo que hace á mi *desligadura* de la presente administración pública, es ello cosa añeja, pues por más que tengo algunos que he creído amigos sinceros y leales en el Gobierno, no me cupo jamás ni me cabe ahora duda en que el Jefe Supremo me odia cordialmente, cosa que, aunque no parezca de interés público, voy á permitirme explicar por la prensa, en cuanto me quede un poco de tiempo y humor para ello.

Vendetta, pasto dei Dii!

Y estos señores del olimpo no desmienten la sentencia.

Yo, pobre de mí, desde aquí abajo, voy á hacer lo del escarabajo de la fábula. Ya verá U.

Conque, acepte U. mis más sinceros agradecimientos, y cuente con al

estima y aprecio, con que soy de U. atto. S. S. y A.,

JUAN F. FERRÁZ.

Casa de U., jueves 14 de Agosto de 1902.

CORRESPONDENCIA

De Desamparados

Señor Director de

EL DERECHO.

San José.

Muy señor mío:

Como corresponsal de su acreditado periódico, informé de lo que ocurría en ésta, pero en el número 46 de *El Debate* se me viene, lanza en ristre, el Jefe Político, trayendo como escudero á un abogado de quince colones al mes, por hacer comunicados. Se ha pretendido defender al Jefe Político y Municipalidad y han dejado descubiertos sus flancos.

Dije y lo repito, aún no se ha definido qué autoridad, si el Jefe Político ó el Alcalde, deba conocer del asunto "Salitral" por razón de competencia. El tercer dictamen dado por peritos nombrados, uno por la Municipalidad y otro por el Fiscal específico, no estuvo acorde, por lo que llamado el tercero nombrado por el Alcalde, con conocimiento de partes, discrepó, pasando el asunto al Juez de lo Contencioso para que decida. ¿Cómo, pues, se atreve el *vecino* á declarar enfáticamente que está resuelto el punto?

Respecto á cañería sostengo que falta el agua con frecuencia [probaré mi dicho si fuere necesario], mas por culpa del muncipe-fontanero, quien como no tiene Jefe que le exija el cumplimiento de su deber hace lo que quiere y conste que hace mucho tiempo no gozamos de un invierno tan favorable como éste, los ríos casi no han crecido y por ende no puede haber más que daños imaginarios.

Si los 1500 colones invertidos en el tanque y en el que *hicieron su agosto* los muncipes los hubieran invertido en reparar el cauce de la acequia, de poco á ésta, no habría motivo hoy para quejarse por falta de agua. Respecto á puentes, diré:—De un detalle levantado entre los vecinos de San Miguel para construir un puente sobre el río Jores y que llegó á la suma de 1300 colones, la Municipalidad acordó tomar un empréstito *de este dinero* pagando el 1% de interés mensual y que invirtió 300 en un baile y el resto en la cárcel. Hasta hoy ha devuelto como *generoso donativo* quinientos colones, devuelva lo que aún adeuda y habrá demás con que trabajar sin explotar al pueblo. Recuérdese que en aquel trabajo allí tuvieron á un *su amigo* con ₡ 2.50 de sueldo diario por hacer las planillas.

Fondos hay suficientes, lo que se necesita es patriotismo, y ese sí que no hay.

¿Quieren dinero? Supriman el sueldo de fontanero y Juez de aguas de q disfruta un muncipe, por innecesario. Supriman el sueldo del abogado municipal que en los ocho meses transcurridos no ha hecho más que un comunicado y dar por perdido el título del "Salitral" y el asunto de Jesús Bermudez, suprimase un policial, refúndase en una el Juez de-rastro y Panteonero, como antes estaba, y sobre todo,

al hacer el presupuesto no se hagan figurar partidas imaginarias en las entradas para poder igualar las salidas. Así, en vez de mil colones de entrada en el año por venta de tierras municipales, suprimase ó redúzcase á seis colones. La experiencia demuestra que con dificultad llegará á esa suma.

Buena voluntad tienen estas autoridades para reelegirse por dos veces consecutivas, pues han hallado el medio de remunerar un cargo que es *concejil*.

Respecto al "Salitral", la Municipalidad previo pago de una suma de colones, levantó título supletorio, en tiempo oportuno se opuso por escrito el vecindario de San Antonio, y por ignorancia ó equivocación lo entregaron al Jefe Político en vez de ser al Alcalde. Aquella autoridad en vez de devolver el escrito á los interesados ó de pasarlo al Alcalde, lo encarpétó.— ¿Qué nombre tiene este proceder?

Agosto 13 de 1902.

El Corresponsal.

GACETILLAS

Hasta que al fin.....

Después de tanto lloriqueo en "El Día" para que removieran al apreciable caballero don Juan F. Ferraz del destino de Director de la Imprenta Nacional lo han conseguido y nombrado en su lugar al Licenciado don Francisco Alpizar hermano del Director de "El Día."

Qué buena lección, el que no llora no mama.

Hemos recibido

atenta invitación del Comité, para asistir á la pasada de la Virgen de los Angeles que se verificará en la Ciudad de Cartago.

Agradecemos la invitación
A las diez

de la mañana se verificó el sepelio de los restos del que fué don Emiliano Sánchez Pradilla, caballero colombiano.

Nuestro pésame á sus deudos.

Los civilistas

del Guanacaste ¿qué tienen, qué quieren, de qué se quejan? Su órgano, "El Nuevo Régimen," es un puro lamento. Tienen la mazorca y no se conforman las mansas palomas. Son soberanos de la electoral, de los Municipios, de los cuarteles, de la policía, del Gobierno de la provincia, del cañón de don Ascensión, y todavía no están contentos.

Los leales,

los esquivelistas genuinos, las víctimas del 89; pobrecillos!, como las animas benditas están esperando el Santo Advenimiento, que nunca llega; porque su ingrato Jefe, por una inconsecuencia inconcebible, se ha encariñado con los tráfugas, con los desertores, con los verdugos de sus compañeros. Esos, que de fervorosos esquivelistas, por obra de encantamiento, ó por la lucha de la vida, de la noche á la mañana se transformaron en rabiosos rodriguistas, después en civilistas y hoy en nacionalistas, no sin haber sido antes *mechistas*, gozan hoy de la confianza ilimitada del Gobierno.

¡Moralizadora

la ley de taquilleros! ¡Vaya una hegemonía! Que la cometa *El Noticiero*, que la propague *El Día* ú otro órgano amigo, es cosa corriente. Qué moralidad ni que niño muerto. Un Gobierno que fabrica *el guaro* que patrocina las *canchas de gallos*, para nacionalizar á los galleros, de todo puede hablar, menos de moralidad. Licitación..... quien cree en esa añagasa en Costa Rica, en donde sola-

mente sirve para encubrir *el favor*.— Los taquilleros lo saben y por eso se revuelven. La ley no tiene otro objeto que *nacionalizarlos*. El Gobierno tiene á su disposición los empleados públicos para comprar la opinión; más como eso no es suficiente, quiere esclavizar á los pulperos, y lo conseguirá porque el Gobierno todo lo puede en este país.

¿Ya cogieron

el consejo los ligueros? Lo presumo, pues no han vuelto á dar señales de vida. Un Dios de menor cuantía les dijo que sólo servían para elegir, y que eran inútiles para ser elegidos; y los ligueros no han protestado, lo que demuestra que el Olimpo tiene razón.

Sociedad de Economías

Habiendo muerto el señor don Emiliano Sánchez Pradilla, miembro de esta Sociedad, y para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos, aviso á los socios que deben depositar la cuota de defunción, de dos colones, antes de ocho días. El atraso se castigará como el de la cuota ordinaria.

El Tesorero,

R. AGUILAR B.

Hay un abogado

mofletudo, de cara bien rellena, de fama conocida y *honra* de nuestro foro que acostumbra á dirigir á las demás personas palabras injuriosas, que por ser de su cosecha no hieren la reputación del ofendido, y sí son un reflejo fiel de su persona.

(Comunicada)

El señor se apiade de nosotros

Ayer tembló á las siete y media a. m.; aguacero fuerte con viento ídem. Los volcanes gubernativos en erupción; hoy temblores á las cinco y á las ocho de la mañana, el Olimpo y la Ley de licores de don Cleto, las calles intransitables, la crisis, ¡Jesús, María y José, cuánta plaga y sin poderlas remediar!

Alegrón de burro

A fin de aplacar las iras de los perjudicados, se ha ofrecido á los comerciantes someter á la aprobación de la Comisión Permanente, reformas importantes á la tan llevada y traída ley de licores.

Idiay, del mal el menos. La esperanza mantiene.

Entre los que forman

la compañía de aficionados que está organizando el Maestro Cuevas y que debutará el quince de setiembre próximo, sobresale el joven y humilde tipógrafo don Juan Arias Romero, á quien sus propios esfuerzos lo han elevado á una posición de artista envidiable.

El joven Arias ha demostrado en varias ocasiones estar dotado de una inteligencia clara y despejada y tener vocación para el arte musical.

Lástima que los gobiernos abandonen á jóvenes que harán el feliz porvenir de nuestra amada Patria.

Hemos tenido

el honor de estrechar la mano del señor Cortina, el famoso lingüista.— Mañana á las 8 p. m. en punto dará una conferencia pública en el Centro Español, la cual será importantísima.

Ojalá el señor Cortina permanezca bastante tiempo entre nosotros, que tanto lo apreciamos, pues con ello ganaremos mucho, indudablemente, porque siempre se saca buen provecho con el roce de un hombre instruído y notable.

¡Qué errata,

gran Dios, más sugestiva! ¡Cómo se conoce que ya don Juan F. Ferráz, no es Director de la Imprenta Nacional! Pues... ¿no es curioso ver á don Ascensión legislando en *La Gaceta* de hoy?

Dice así, nada menos:

PODER LEGISLATIVO

ASCENSIÓN ESQUIVEL,

Presidente constitucional de la República de Costa Rica, etc.,

y debajo: el Congreso.

¡Qué plancha, Dios mío! ¡Poner á don Ascensión ejerciendo las funciones del Congreso.

Y no decimos nada de un NOM. BAMIEN TO que aparece en el mismo número, porque eso sería poner "La Gaceta" á la altura..... de "El Derecho."

"El Figaro"

Se desea comprar ó canjear los números 295 y 296 de "El Figaro" de marzo de 1898.

En la Administración de este diario se informará.

CABLES

LA HAYA, 12.—El 1º de setiembre se reunirán en ésta los 5 árbitros nombrados para estudiar la disputa entre Estados Unidos y México, relativo á la propiedad eclesiástica en California. En la referida fecha se nombrará otro árbitro y el 15 de setiembre se reunirá el tribunal para pronunciar su fallo.

BREST, 13.—El Prefecto convocó un meeting de los habitantes de las villas de Meen, Lefólgoet y Ploudamie que ofrecen resistencia á la clausura de las escuelas no autorizadas. Su objeto era explicarles la situación y de persuadirles á abandonar en desesperada resistencia; dijo el Prefecto que la agitación está desacreditando el país y que era fútil imaginar que se permitiera á tres Comunes oponerse á la ley. El discurso fué constantemente interrumpido. Los concurrentes gritaron: "Habrá derrame de sangre." "Os pueden matar pero no abandonamos las hermanas." El Obad Gayrand, republicano católico y miembro de la Camara de Diputados por Finisterre, contestó al Prefecto. Dijo que la agitación, lejos de desacreditar al país, le ensalsa en la estimación del mundo y que el único modo de conservar la paz es no molestar á las hermanas. Concluyóse el meeting con vivas por las hermanas y la libertad.

LONDRES, 12.—Hoy se efectuó la última conferencia colonial. Se dedicó á la discusión de las relaciones comerciales del Imperio, incluyendo tarifas preferenciales y una política fiscal en general. Se adoptó una resolución en este sentido. Adoptóse otra en favor de medidas y pesas uniformes por todo el Imperio.

SAN FRANBISCO, California, 12.— Los temblores de tierra que hubo en el valle de los Alamos hizo undirse 8 pies una manzana de tierra.

LA HAYA, 12.—Hoy partió de Scheveninguen Mr. Kruger, después de una cordial despedida del ex-Presidente Stein. Este está mejorándose de salud.

LONDRES, 12.—Efectuóse una revista de la tropa colonial que participó en las ceremonias de la coronación.

SAN PETESBURGO, 12.—Notician de Kharlin, en la Manchuria, que aquellos que pueden hacerlo están huyendo á consecuencia de la epidemia del cólera. Los chinos están muriendo como moscas. Muchos caen muertos en el trabajo. Entre los rusos también hay gran mortandad.—Al príncipe Obalenski, gobernador de Kharlov, le dispararon anoche 4 tiros cuando iba por la avenida del jardín Tavale. Un tiro le alcanzó la nuca produciéndole una ligera herida. Otro hirió á Bessonoff, jefe de la policía. El culpable fué capturado después de una gran lucha en que salió maltratado. Se supone que es nihilista.

PARIS, 12.—Le Matin que publicó ayer la noticia de que el príncipe de la corona de Alemania había tenido un disgusto con su padre en que le manifestó sus

deseos de renunciar á su rango, de abandonar sus derechos al trono, á fin de casarse por amor, anuncia hoy que el objeto del amor del príncipe es una americana llamada miss Gladys Deacon, quien le manifestó que ella jamás consentiría en un enlace orgánico. Si él deseaba casarse con ella debía hacerlo con todo el aparato religioso y legal. Tres días después el príncipe le presentó un anillo, cuya prenda había jurado entregar solamente á su prometida esposa, porque lo había recibido de su finada abuela, la emperatriz Federica.

VARIEDADES

Las vacas de lechería

USO DE LA LECHE

Mucho es lo que se ha escrito respecto al uso de la leche cuando ésta se consume tal y como sale de las vacas; el reducido espacio de un artículo me impide hacer un estudio detenido de cuestión tan importante y que atañe tan directamente á la humanidad.

La tisis: el solo nombrarla, espanta, que pocas familias hay que no hayan tenido que lamentar la muerte de algunos de los seres queridos de la más terrible dolencia; enfermedad lenta y desesperante para el que la padece; en el primer período puede combatirse con seguridad de una mejoría cierta; en el segundo dudosa y por último, en el tercero, formación y reproducción de los tubérculos, estado que el enfermo aprecia, y entonces se convierte en dos enfermedades: la corporal y la moral, siendo esta última la de efectos más desastrosos, pues se van marcando en el rostro todos los caracteres de una consunción lenta y paulatina, cual lámpara que da los últimos destellos de su brillante luz.

Esta es la enfermedad más común que parece en América las razas bacunas. ¿Quién no conoce los efectos del consumo de la leche procedente de vacas tísicas? Si fuera á explicar detalladamente esta cuestión, tengo la completa seguridad de que no habría una sola persona que consumiera sin previo exámen. Baste con decir que una vez llegado el estado de formación de los *tuberculos* en las *mamas* de las vacas, éstos se reblandecen y al hacer la ordeña, el pus sale mezclado con la leche conteniendo en suspensión el terrible bacillus del doctor Koch; vamos buscando el restablecimiento de nuestro cansado cuerpo con un vaso de leche, y encontramos la muerte. Si estos efectos producen un adulto, en que la fuerza digestiva es tan grande que no pasará en delicado cuerpo de niño de pocos meses, en que todo se asimila con tanta facilidad? El bacillus se mantiene durante la infancia del niño en estado latente, conservado siempre en la cara el sello del *raquitismo*, pálido ojeroso y sin fuerzas ni para llorar. Al llegar á ser adulto cualquiera causa declara la *tisis* y entonces nos acordamos de las medidas higiénicas, los buenos consejos y todo lo que tiene á conservar la salud de una manera perfecta.

¿Qué terreno sin abono puede dar buenos frutos? Ninguno. Esto trae por consecuencia la degeneración de las razas que van perdiendo poco á poco la hermosura de la vida.

Una degeneración gastada no puede pensar bien, pero si por el contrario, tiene buenos alimentos y no carece de lo indispensable para la vida, piensa en el progreso, en la civilización, en grandes empresas que indispensablemente resuelve.

Todo tiene remedio; una ley de policía sanitaria ó veterinaria será la salvaguardia de la salubridad pública.

JOSÉ ESPEJO.

Médico Veterinario.

AVISO

Se necesita un curtidor que entienda bien el oficio, y con buenas recomendaciones para irse á trabajar á Atenas. En ésta imprenta informarán.

Antonio Zelaya
ABOGADO

Oficina casa n.º. de la Avenida Central, entre las de don Juan Rafael Mata y don Manuel Carranza.

Tip. de Padrón y Pujol

